



FICHA TECNICA
DGDC-DAF-CM-2022-0045

Adquisición de medicamentos, los cuales serán utilizados en los operativos médicos a nivel nacional a ser realizados por esta institución DGDC.

Santo Domingo, Rep. Dom.
Octubre, 2022

ESPECIFICACIONES TENCICAS DE LOS BIENES

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD (DGDC), les invita a participar en el presente procedimiento de Compras a los fines de presentar su mejor oferta para suplir el requerimiento más abajo indicado.

La presente invitación se hace de conformidad con el numeral 4 del Párrafo del Artículo No. 6 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006) y Reglamento de aplicación 543-12.

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: **Adquisición de medicamentos.**

Ref	Código	Cuenta	Descripción	Cant	UD
1	51142001	2.3.4.1.01	Acetaminofén jarabe 120 ml	150.00	UD
2	51101715	2.3.4.1.01	Permetrina loción 1%	40.00	UD
3	51142001	2.3.4.1.01	Acetaminofén 500 mg	20.00	CAJ
4	51131501	2.3.4.1.01	Ácido fólico jarabe	50.00	UD
5	51131501	2.3.4.1.01	Acido fólica tableta	10.00	CAJ
6	51142012	2.3.4.1.01	Ácido mefenámico	10.00	CAJ
7	51101511	2.3.4.1.01	Amoxicilina 500 mg	12.00	CAJ
8	51101701	2.3.4.1.01	Albendazol susp. 400 ml	120.00	UD
9	51101572	2.3.4.1.01	Azitromicina	5.00	CAJ
10	51161811	2.3.4.1.01	Ambroxol jarabe	50.00	UD
11	51121705	2.3.4.1.01	Amlodipina 10 mg	2.00	UD
12	51101511	2.3.4.1.01	Amoxicilina + Ácido Clavulánico	30.00	UD
13	51121705	2.3.4.1.01	Amlodipina 5mg	3.00	UD
14	51101607	2.3.4.1.01	Calcio masticable	50.00	UD
15	51101511	2.3.4.1.01	Amoxicilina + Ácido Clavulánico Suspensión	15.00	UD
16	51101511	2.3.4.1.01	Amoxicilina susp. 250	50.00	UD
17	51171501	2.3.4.1.01	Antiacido Jarabe	50.00	UD
18	51151608	2.3.4.1.01	Antiespasmódico (N-Butil Bromuro-Hioscina)	20.00	CAJ

19	51151709	2.3.4.1.01	Antigripal Jarabe	200.00	UD
20	51102712	2.3.4.1.01	Aspirina 81 mg	10.00	CAJ
21	51151709	2.3.4.1.01	Antigripal tableta	20.00	CAJ
22	51151801	2.3.4.1.01	Atenolol 50 mg	3.00	CAJ
23	51101572	2.3.4.1.01	Azitromicina Suspensión	50.00	UD
24	51101572	2.3.4.1.01	Difendramina 25 mg	10.00	CAJ
25	51151801	2.3.4.1.01	Bromexina	110.00	UD
26	51241205	2.3.4.1.01	Calamina losion	100.00	UD
27	51101811	2.3.4.1.01	Ketoconazol tab	3.00	CAJ
28	10171601	2.3.7.2.04	Calcio Carbonato + Vit. D3	2.00	UD
29	51121703	2.3.4.1.01	Captopril 25 mg	2.00	CAJ
30	51151801	2.3.4.1.01	Cefalexina Suspensión	25.00	UD
31	51151608	2.3.4.1.01	Mixagrip	100.00	UD
32	51151709	2.3.4.1.01	Multihierro jarabe	120.00	UD
33	51151801	2.3.4.1.01	Cefalexina capsula 500 mg	5.00	CAJ
34	51151801	2.3.4.1.01	Cerepens	2.00	CAJ
35	51161615	2.3.4.1.01	Cetiricina jarabe	40.00	UD
36	51161615	2.3.4.1.01	Cetirizina tab. 10mg	8.00	CAJ
37	51101542	2.3.4.1.01	Ciprofloxacina 500 mg	6.00	CAJ
38	51131709	2.3.4.1.01	Clopidogrel 75 mg	3.00	CAJ
39	51121813	2.3.4.1.01	Complejo b jarabe	75.00	UD
40	51151608	2.3.4.1.01	Vitaplex	100.00	UD
41	51101805	2.3.4.1.01	Clotrimazol crema	35.00	UD
42	51101805	2.3.4.1.01	Clotrimazol ovulo	15.00	CAJ
43	51121813	2.3.4.1.01	Complejo b tab	30.00	CAJ
44	51151608	2.3.4.1.01	Daflon 500 mg	4.00	UD
45	51151608	2.3.4.1.01	Dermoplatea crema 30g	25.00	UD
46	51142117	2.3.4.1.01	Diclofenac gel	30.00	UD
47	51142117	2.3.4.1.01	Diclofenac tab.	25.00	CAJ
48	51161620	2.3.4.1.01	Difenhidramina Jarabe	50.00	UD
49	51121715	2.3.4.1.01	Enalapril 10mg	5.00	CAJ
50	51101569	2.3.4.1.01	Eritromicina	6.00	UD
51	51101569	2.3.4.1.01	Eritromicina Suspensión	20.00	UD
52	51101807	2.3.4.1.01	Fluconazol 150mg	50.00	UD
53	51151608	2.3.4.1.01	Jabón Antiséptico (Benzalconio)	80.00	UD
54	51191515	2.3.4.1.01	Hidroclorotiazida	1.00	UD
55	51191515	2.3.4.1.01	Hidrocortisona 1% crema	10.00	UD
56	51142106	2.3.4.1.01	Ibuprofeno tab 800 mg.	30.00	CAJ
57	51102720	2.3.4.1.01	Jabón azufre	100.00	UD
58	51102720	2.3.4.1.01	Jeringa 5 ml UNIDAD	80.00	UD
59	51101811	2.3.4.1.01	Ketoconazol crema	50.00	UD
60	51101811	2.3.4.1.01	Ketoconazol shampoo	50.00	UD
61	51101811	2.3.4.1.01	Ketorolaco Tableta	1.00	CAJ
62	51102720	2.3.4.1.01	Metronidazol frasco	25.00	UD
63	51102720	2.3.4.1.01	Multivitamia jarabe.	120.00	UD
64	51151709	2.3.4.1.01	Lisinopril	10.00	UD
65	51161606	2.3.4.1.01	Loratadina jarabe	100.00	UD
66	51161606	2.3.4.1.01	Loratadina tab.	15.00	CAJ
67	51142140	2.3.4.1.01	Meloxicam TABLETA 15 MG	12.00	CAJ
68	51151709	2.3.4.1.01	Metformina	5.00	UD
69	51102720	2.3.4.1.01	Multivitamina perlas	20.00	CAJ
70	51151709	2.3.4.1.01	Nebibrit (Nebivolol 5MG)	3.00	CAJ
71	51101815	2.3.4.1.01	Nistatina	10.00	CAJ

72	51101815	2.3.4.1.01	Nistatina Suspensión	10.00	UD
73	51171909	2.3.4.1.01	Omepreazol 20 mg	75.00	CAJ
74	51101715	2.3.4.1.01	Permetrina champu	40.00	UD
75	51151709	2.3.4.1.01	Preservativo Masculino	13.00	CAJ
76	51141703	2.3.4.1.01	Quetiapina	3.00	UD
77	51151709	2.3.4.1.01	Permetrina crema 5%	40.00	UD
78	51151709	2.3.4.1.01	Sales de rehidratacion oral	13.00	UD
79	51151709	2.3.4.1.01	Pregabalina 75 mg	5.00	CAJ
80	51151709	2.3.4.1.01	Sulfato ferroso 300 mg	13.00	CAJ
81	51151709	2.3.4.1.01	Ranitidina	5.00	CAJ
82	51141702	2.3.4.1.01	Refresh plus	3.00	UD
83	51121803	2.3.4.1.01	Simvastatina	3.00	UD
84	51191905	2.3.4.1.01	Vitamina d	5.00	CAJ
85	51121803	2.3.4.1.01	Simvastatina 20 mg	5.00	CAJ
86	51101514	2.3.4.1.01	Sulfato de plata crema	13.00	UD
87	51101514	2.3.4.1.01	Sulfato De Zinc	13.00	CAJ
88	51191905	2.3.4.1.01	Vitamina c	25.00	CAJ
89	51191905	2.3.4.1.01	Vitamina E	25.00	CAJ
90	51101514	2.3.4.1.01	Xigduo XR 5mg/1000mg	8.00	CAJ
91	51191905	2.3.4.1.01	VITAMINA C ESFERVESENTE	10.00	CAJ
92	51121725	2.3.4.1.01	Bisoprolol 2.5 mg	10.00	CAJ
93	51171909	2.3.4.1.01	Omeprazol 40 mg	25.00	CAJ

La forma de pago es de 45 días hábiles/de crédito, partir que el Almacén emita constancia de Recibido Conforme de los bienes y presentada la factura o en su defecto lo que establece el reglamento 543-12 en lo respectivo a empresas MIPYMES de ser adjudicado este proceso una PYMES, entre otras.

El Oferente Adjudicado deberá entregar los bienes o servicios **veinticuatro horas (24:00 HORAS)** a partir haber recibido de la orden compra firmada y sellada.

La Recepción de las Ofertas se efectuará en la División de Compras y Contrataciones de la Institución, según lo establecido en el Cronograma de Actividades del proceso.

Documentos a presentar conjunto con la propuesta económica:

- Formulario de Presentación de Ofertas (SNCC.F.033)
- Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)
- Comprobante de ser beneficiario del Estado
- Constancia de estar al día con sus obligaciones fiscales y de seguridad social
- Registro Nacional de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección
- General de Contrataciones Publicas
- Registro Mercantil Actualizado,
- Carta de Certificación Mipymes si la posee
- Carta Compromiso de entrega inmediata

-
- **Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33)**, presentado en Un (1) original debidamente marcado como "ORIGINAL" en la primera página de la Oferta, junto con Una (1) fotocopia simple de la misma, debidamente marcada, en

su primera página, como "COPIA". El original y las copias deberá estar firmada en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía, en un sobre sellado.

Criterios de Evaluación:

- **Elegibilidad:** Que el proponente este legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.
- **Capacidad técnica:** Que se cumpla con las características establecidas en las especificaciones técnicas de bien.
- **Precio.** Que los precios estén dentro de los parámetros de precios de mercado nacional.
- **Calidad;** Que la reputación de bien por los consumidores esté estrechamente vinculado a la oferta (precio) presentado.

Valor de los criterios de Evaluación:

- 1.- Evaluación de credenciales se realizará en función de un 30%.
- 2.- Evaluación de la oferta técnica y presentación de muestra, para determinar quienes resulten habilitados a la oferta económica se realizará en función de un 40%.
- 3.- Evaluación de oferta económica se realizará en función de un 30%.
- 4.-El procedimiento de selección estará basado en el cumplimiento de los criterios expuestos según las condiciones establecidas en estos Términos de Referencia.

Condiciones del proceso:

La cotización debe presentar en el formulario de oferta económica SNCC.F.033, el cual incluye la descripción y cantidad de cada bien y/o servicio ofertado. Este formulario deberá estar debidamente firmado y sellado. **No subsanable.**

Errores NO subsanables en este procedimiento de contratación son:

- La oferta económica.
- Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$).
- Constancia de estar al día con sus obligaciones fiscales y de seguridad social
- Los oferentes NO podrán presentar ofertas parciales/ quedarán excluidas.
- Las ofertas presentadas deberán cumplir con todas las especificaciones presentadas.

Criterios de evaluación y selección:

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas y términos de referencias indicados y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a lo solicitado.

FORMA DE PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS.

- ❖ Documentos organizados según el orden planteado en el presente documento.
- ❖ Páginas enumeradas.
- ❖ Colocar índice de contenido (identificando documento y número de página para ubicación). Divididos por separadores numéricos (organizado de acuerdo al índice).
- ❖ **Encuadernado o en carpetas de 3 argollas.**
- ❖ Un total de tres (03) ejemplares: Un (1) original: debidamente marcado como

“ORIGINAL” en la primera página del ejemplar. Dos (2) copias debidamente marcadas en su primera página, como **“COPIA”**.

- ❖ El original y las copias deben firmarse en todas las páginas por el representante legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello de la compañía.
- ❖ Colocar los 3 ejemplares dentro de un sobre, debidamente cerrado e identificado con la siguiente etiqueta:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE

(Sello)

Dirección

Firma del Representante Legal

Nombre de la Entidad Contratante

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Dirección General de Desarrollo de la Comunidad.

Referencia: DGDC-DAF-CM-2020-0022

Dirección: Ave. héroes de Luperón, de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de República Dominicana.

Teléfono: (809) 533-3131

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Todas las preguntas serán dirigidas a la Unidad de Compras y Contrataciones, al correo indicado en esta comunicación, así como la entrega de sus propuestas serán entregadas en físico en dicha unidad, de no entregar en el horario vigente su oferta no será tomada en cuenta.

III. ENTREGA de bienes:

El Oferente Adjudicado debe entregar los bienes de forma total, en un plazo no mayor de **veinticuatro horas (24:00 HORAS)** a partir de la Notificación de Adjudicación, presentando el conduce y copia de la orden de compras en el lugar designado por la entidad para la referida entrega. Los Adjudicatarios que, habiendo transcurrido este plazo, no hayan realizado la entrega de los bienes adjudicados le será eliminada dicha adjudicación sin más trámite y se le aplicarán las sanciones que establece la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), modificada por la Ley No.449-06 de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006), así mismo en virtud de su reglamento de aplicación decreto No.543-12 de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012).de agosto del dos mil seis (2006) y sus modificaciones.

Lic. Criselda Pérez Montero

Enc. Interina de la Sección de Compras y Contrataciones
Dirección General de Desarrollo de la Comunidad

